



COMUNICADO N°149-2021-UGEL-JB

ADJUDICACIÓN DE PLAZA DE CONTRATO EN LA IE “JUVENAL U. ORDOÑEZ SALAZAR” – EDUCACIÓN PRIMARIA EIB (D.S. N°015-2020-MINEDU)

LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JORGE BASADRE, hace de conocimiento a los postulantes para el proceso de adjudicación de plaza de contrato, por encargatura de dirección del prof. José Luis Moreno Merino, se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom de la UGEL Jorge Basadre, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Publicación : viernes 02 de julio
- Presentación de expediente : lunes 05 de julio desde las 8: 00 a.m. hasta las 16:00 HRS
- Adjudicación : martes 06 de julio a las 10:00 a.m. <https://zoom.us/j/96709585158>

La presentación de los expedientes de postulación se realizará a través de **la MESA DE PARTES VIRTUAL** de la UGEL Jorge Basadre, debiendo enviar al correo electrónico ugeljorgebasadreg@educaciontacna.edu.pe.

IMPORTANTE: Los documentos del expediente de postulación deberán ser escaneados, guardando orden, claridad, presentados en formato PDF y en un solo archivo. Deben cumplir con lo señalado Deben cumplir con lo señalado, en las disposiciones complementarias y demás requisitos que señala el D.S. N° 015-2020-MINEDU, así como adjuntar los anexos 5, 6, 7, 8 y 9 de la referida norma.

El postulante es responsable si el archivo comprimido y/o drive no abre correctamente. Toda comunicación con los postulantes, se realizará a través del correo institucional de la UGEL Jorge Basadre. Asimismo, todos los postulantes deberán tener encendida su cámara durante el desarrollo del proceso de adjudicación, portando su DNI y debiendo mostrarlo cuando se les requiera. Se recomienda el uso de laptop o computadora con internet estable, a fin de evitar problemas de conectividad durante el desarrollo del proceso de adjudicación.

Se considera el ranking vigente de la modalidad Contratación por Evaluación de Expedientes.

Locumba, 01 de julio del 2021
Comisión de Contrato